

## EDICTO 1

**El Tribunal Calificador de la convocatoria del proceso para la cobertura de la provisión en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de dos plazas en la categoría de Subinspector de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Marbella, prevista en la Oferta de Empleo Público de 2023, en su sesión celebrada el 02 de mayo de 2024, acuerda:**

**PRIMERO.** Publicar el desglose de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso de méritos y calculada en virtud de la orden de 31 de marzo de 2008, por la que se modifica la de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, conforme al siguiente desglose:

### Fase de Concurso

APellidos, Nombre	TIT. ACADÉMICAS	ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN PONENCIAS PUBLICACIONES	OTROS MÉRITOS	TOTAL PUNTUACIÓN	PONDERADA 45%
Ávila Espinosa, Juan	1.5	4	4	0	9.5	2.67
Bejarano Lucas, Ángel	1.5	2.15	4	0.50	8.15	2.29
Gil Merchán, Juan	1.5	2.20	4	3.89	7.59	2.13
Estrada Godino, Miguel A	2.5	2.30	4	2.25	11.05	3.11
Martin Barranquero, Virg	1.5	1.95	4	0.50	7.95	2.24
Montesinos Aguilar	1.5	4	4	0.50	10	2.81
Nieto Hijano, Benjamín	1.5	1.30	4	0	6.80	1.91
Ontiveros Sánchez, Begoña	1	2.3	4	0.5	7.80	2.19
Ortiz Rubio, Andrés	1.5	4	1.25	0	6.75	1.90

*Contra el presente anuncio se podrá presentar escrito de alegaciones, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.*

En Marbella a 02 de mayo de 2024

Fdo. Antonio Díaz Arroyo  
Secretario del Tribunal Calificador

